

FERNANDO CASTILLO CADENA Magistrado ponente

Radicación n.°100889 Acta 05

Bogotá D.C., veintiuno (21) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

BRYAM ADOLFO ACUÑA FONTALVO Y OTROS vs. DRUMMOND LTDA.

Admítase el presente recurso de casación.

Dese traslado de los autos conjuntamente a la parte RECURRENTE por el término legal. Lo anterior sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 7°, inciso 2 de la Ley 1285 de 2009.

Notifiquese y cúmplase.

Firmado electrónicamente por:

MARIORIE ZUNIGA ROMERO
Presidenta de la sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA Magistrado

FERNANDO CASTILLO CADENA

Magistrado

LUIS BENEDICTO HERRERA DIAZ

Magistrado

IVAN MAURICIO LENIS GOMEZ

Magistrado

CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA **Magistrada**

OMAR ANGET/MEJIA AMADOR
Magistrado

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: 34214629AD34A430694666580C2B99635359BF6CA0D7156B6FC9AA1F467FAA53 Documento generado en 2024-02-21